# Tema 7. El deporte. Concepto y clasificaciones.

Icono

Descripción generada automáticamente

**Aviso Importante:** La página actual solo muestra el título del tema. Para continuar viendo el contenido completo del curso, por favor sigue una de estas opciones:

- Pulsa la flecha que indica hacia la derecha para avanzar al contenido "Siguiente"

- Despliega el menú completo del curso, visible en la parte superior izquierda, para navegar por todos los temas disponibles.

# 1. Concepto.

***RAE:*** <https://dle.rae.es/deporte>

1. m. Actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas.

2.m. Recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre.

**Carta Europea del Deporte (1992**) del Consejo de Europa, en donde se señala “se entiende por deporte cualquier forma de actividad física que, a través de una participación organizada o no, tiene por objeto la expresión o mejoría de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición a todos los niveles”.

La palabra deporte es utilizada para traducir el término inglés ***“sport”***, que a su vez viene del francés antiguo ***“desport”***, que deriva del verbo “se déporter”, que significa ***divertirse, distraerse.***

Otros creen que la palabra deporte es de origen latino. Según Pau Adam nace de la expresión *de-portare*, referente a la salida fuera de las puertas (porta) de la ciudad, para dedicarse a juegos competitivos.

En castellano aparece en una crónica de 1344, (Piernavieja, 1962) conservándose hasta comienzos del siglo XVII, a partir del cual es sustituida por el vocablo inglés sport.

El significado principal de la palabra es indiscutible: recreación. Como toda palabra que expresa una honda realidad vital, el concepto deporte ha sufrido hasta nuestros días ampliaciones y concepciones muy significativas.

Enumeremos algunas acepciones del término deporte según fuentes autorizadas en la materia para dejar reflejada la dificultad desde su origen (Romero, 1997):

- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (1956): “Recreación, pasatiempos, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre”.

- P. de Coubertin: “Culto voluntario y habitual del intensivo ejercicio muscular, apoyado en el deseo de progreso y que puede llegar hasta el riesgo” (Magnane, 1968).

- R. Maheu: “El deporte es educación, honor, ética, estética y tregua en el tecnicismo” (U.N.E.S.C.O.,1964).

- Cagigal (1957): “Diversión liberal, espontánea, desinteresada, expansión del espíritu y del cuerpo, generalmente en forma de lucha, por medio de ejercicios físicos, más o menos sometidos a reglas”.

En estos momentos, el deporte es una realidad social y cultural muy importante, aunque con unas super–estructuras organizativas y disciplinarias que le están haciendo perder el contenido lúdico de su origen. De aquí, que algunos autores hablen de juegos deportivos institucionales y juegos deportivos no institucionales o tradicionales.

Teniendo en cuenta estas definiciones, el deporte puede clasificarse, según sus características externas e internas.

Las características que identifican al deporte en su vertiente externa son (Recogido en Romero, 1997):

***1º Situación motriz*:** Se trata de un carácter específico de todo grupo deportivo sea cual sea, pues un grado de ejercicio físico es esencial para que una actividad sea considerada deporte. Por lo tanto este rasgo es solo distinto en los juegos no deportivos; ejemplo, ajedrez.

***2º Competición*:** El deporte está regido por una codificación competitiva con un sistema de reglas que impone un marco formal (federaciones) a la prueba considerada. Por competición entendemos una situación objetiva de enfrentamiento motor, sometida imperativamente a reglas que definen sus límites, su funcionamiento y, muy especialmente los criterios de victoria o fracaso.

El concepto juego lleva implícito la idea de regla, de sujeción a determinadas limitaciones, aunque estas no sean impuestas por las instituciones.

Este rasgo está evolucionando con las nuevas costumbres de la sociedad, la competición no necesariamente se entiende como una situación de enfrentamiento de unos con otros sino como superación de uno mismo y, en muchos casos, es lo menos importante del deporte, dándole prioridad a la práctica como tal, a la participación, ocio, recreación, allí donde existe competición pero no institucionalizada.

***3º Institucionalización*:** El deporte está oficializado, sobre todo, el deporte de alta competición, que llega a ser razón de Estado. Por ello recibe fuertes influencias sociales, políticas y económicas, siendo utilizado en muchos casos como indicador de desarrollo y exponente de identidad de países.

Podemos esquematizar el concepto de ***Deporte*** en las características básicas que se exponen en la tabla (Recogido en Sáenz-López, 1997):

|  |  |
| --- | --- |
| **JUEGO** | Todos los deportes nacen como juegos, con carácter lúdico. |
| **SITUACIÓN MOTRIZ** | Implican ejercicio físico y motricidad más compleja. |
| **COMPETITIVO** | Superar una marca o un adversario(s). |
| **REGLAS** | Reglas codificadas y estandarizadas. |
| **INSTITUCIONALIZADA** | Está regido por instituciones oficiales (federaciones, etc.) |

Estas características que toman como referencia la apariencia o forma *externa* del deporte dan lugar a clasificaciones de tipo pedagógico, sociológico y económico, siendo las más conocidas:

- **Deporte de élite.** Es el realizado por una minoría selecta, por sus cualidades dentro de una actividad deportiva cualquiera.

- **Deporte espectáculo.** Es el realizado como función o diversión pública y congrega espectadores para presenciarlo.

El deporte de élite y espectáculo no tiene sentido en la edad escolar.

- **Deporte de ocio – recreación.** Es el practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce (Blázquez, 1995).

- **Deporte competitivo.** La finalidad principal es el producto; es decir, el resultado que puede obtenerse venciendo al adversario, o como superación de uno mismo. El deporte competitivo en la edad escolar ha seguido los pasos del deporte federado, de ahí su poca adaptación a la edad, características de los alumnos y contexto escolar. No obstante, bien orientado es educativo.

- **Deporte educativo.** Es el que responde a las finalidades educativas de los Centros y cuyo objetivo principal es el desarrollo de las capacidades para una formación global.

- **Deporte – salud.** Es la habilidad específica (deporte) que, practicada de forma moderada, continua y frecuente, proporciona un estado de bienestar físico, psíquico y social que redunda en la creación de hábitos de salud y mejora la calidad de vida.

# 2. clasificaciones de deporte. PRAXIOLOGÍA MOTRIZ.

En un intento de mostrar algunas clasificaciones que nos ayuden a comprender el concepto de deporte, haremos alusión, en primer lugar, a la clasificación de Pierre Parlebas (1987), quien considera varios aspectos. Para él, cualquier situación motriz es el producto de la interacción del individuo que se mueve con el entorno físico y con los demás participantes. En este sentido, el factor que determina cualquier situación es la noción de *incertidumbre* (inseguridad, inquietud). Esta incertidumbre puede ser debida a:

***I*: la relación del participante con el medio exterior o entorno físico.**

***C*: la interacción con el compañero o comunicación motriz.**

***A*: la interacción con el adversario o contracomunicación motriz.**

Las situaciones en las que el individuo actúa en solitario (lanzamiento de jabalina, salto, de altura, etc.) se denominan situaciones psicomotrices. Aquellas en las que existe incertidumbre, debida al medio físico o a los compañeros o adversarios (deportes de equipo, lucha, frontón) son denominadas situaciones sociomotrices. Pues bien, a partir de aquí, Parlebas (1987) establece su clasificación (la no incertidumbre se indica en negrilla y cursiva):

***1ª Categoría: C A I***. No existe ningún tipo de incertidumbre. El medio es estable: salto de longitud de atletismo en pista cubierta, natación en piscina.

***2ª Categoría: C A*** I: La incertidumbre se sitúa en el medio físico: esquí alpino, escalada.

***3ª Categoría:***C ***A I***: La incertidumbre se plantea en relación al compañero: patinaje en pareja, remo, tenis dobles.

***4ª Categoría:***C ***A*** I: La incertidumbre aparece en el medio físico pero la actividad se realiza con compañero: vela con compañero, alpinismo en cordada.

***5ª Categoría: C*** A ***I***: La incertidumbre procede del adversario: la lucha, la esgrima.

***6ª Categoría: C*** A I: La incertidumbre se sitúa en el adversario y en el medio: esquí de fondo.

***7ª Categoría:***C A I: Es una situación en la que tanto la relación con el compañero como con el adversario se sitúa en el medio: juegos populares por equipos.

***8ª Categoría:***C A ***I***: El medio es estable, y la incertidumbre tiene su origen en el compañero y el adversario: baloncesto, fútbol.

***Otras clasificaciones de deporte.***

**Con oposición:**

|  |  |
| --- | --- |
| **CON COOPERACIÓN** | **SIN COOPERACIÓN** |
| -NATACIÓN (RELEVOS)  -ATLETISMO (RELEVOS)  -BADMINTON (DOBLES)  -BALONCESTO  -BEISBOL  -FÚTBOL  -BALONMANO  -HOCKEY HIERBA  -VOLEIBOL  -TENIS POR PAREJAS | -ATLETISMO (CARRERAS, MENOS RELEVOS)  -HÍPICA  -NATACIÓN (MENOS RELEVOS)  -TENIS INDIVIDUAL  -TENIS DE MESA INDIVIDUAL  -JUDO  -KARATE  -TAEKWONDO  -LUCHA LIBRE |

**Sin oposición:**

|  |
| --- |
| **CON COOPERACIÓN** |
| -NATACIÓN SINCRONIZADA  -PATINAJE PAREJAS.  -CABALLOS: SALTOS DE OBSTÁCULOS Y DOMA  -GIMNASIA RÍTMICA POR EQUIPOS  -VELA  -PIRAGUA (MENOS K1)  -CANOA CANADIENSE (DE 2) |

*Riera (1985).*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DEPORTE** | DEPORTE PRAXIS | DEPORTE UTILITARIO  DEPORTE EDUCATIVO  DEPORTE RECREATIVO |
| DEPORTE ESPECTÁCULO | DEPORTE COMPETICIÓN |  |

*Pere Miró (En VV.AA., 1992).*

|  |  |
| --- | --- |
| **DEPORTES ACÍCLICOS** | -SALTOS  -LANZAMIENTOS  -VELOCIDAD  -LEVANTAMIENTOS |
| **DEPORTES CON PREDOMINIO DE LA RESISTENCIA** | -NATACIÓN  -FONDO Y MEDIO FONDO |
| **DEPORTES DE EQUIPO** | -D. DE CONSIDERABLE INTENSIDAD: BALONCESTO…  -D. DE CONSIDERABLE DURACIÓN: FÚTBOL…  -DEPORTE DE COMBATES: BOXEO, LUCHA…  -D. COMPLEJOS Y PRUEBAS MÚLTIPLES: DÉCATLON, GIMNASIA DEPORTIVA… |

*(Matwejew, 1981; en VV.AA. 1992).*

Existen muchos más intentos de clasificar los deportes, pero el más clásico es hacerlo ***en individuales, de adversario y colectivos***.

**-** ***Deportes Individuales***.

***Sin oponente:***saltos, lanzamientos en atletismo, ejercicio de gimnasia artística, etc.

***Con oponente:***carreras de atletismo, ciclismo, etc.

- ***Deportes Colectivos***.

De espacio de ***acción separado*** (voleibol, tenis dobles, etc.).

De espacio de ***acción común*** (baloncesto, balonmano, fútbol, etc.).

- ***Deportes de Adversario***.

De oponente en ***relación próxima*** (judo, karate, lucha libre, etc.).

De oponente en ***espacios amplios*** de relación (tenis, frontón, tenis de mesa, etc.).